

CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/GALLARDO, GUSTAVO FABIAN Y OTRO/A S/EJECUCIÓN PRENDARIA

POR 1 DÍA - El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 1, a cargo del Dr. Nicolás Ángel Porfido. Juez, Sec. Única, sito en calle 30 N° 619, Mercedes, Pcia. de Bs. As., hace saber en los autos caratulados "Círculo de Inversores SA de Ahorro para Fines Determinados c/Gallardo, Gustavo Fabian y Otro/a s/ Ejecución Prendaria", Expediente N° 85021, el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor, según dominio: Marca: Peugeot, Modelo: 208 Active 1.5, Tipo: Sedan 5 puertas, Motor: Peugeot N° 10DBSZ0027377 Chasis: Peugeot N° 936CLYFZ0HB032389, Color: Negro, Naftero, Fabricación Año: 2016 Modelo Año: 2017, Dominio: AA951KO, cuyo estado, según el informe de constatación obrante en autos puede calificarse como bueno, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 14/09/2026 A LAS 11 HS., FINALIZANDO EL 28/09/2026 A LAS 11 HS. Exhibición: 04/09/2026 de 10 a 14 en Homero 1331, CABA y en forma virtual: <https://youtu.be/oLoTb0lizT4> Base: \$4.250.000 Depósito en garantía \$212.500 Comisión 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional, a cargo del adquirente, más el porcentaje de IVA, la cual debe serle abonada al martillero dentro del plazo de cinco (5) días de aprobada la subasta Saldo de precio: El mismo deberá ser integrado del plazo de cinco (5) días de aprobada la subasta dentro del quinto día de aprobada la subasta. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, Suc. Tribunales de Mercedes: Cuenta 7106-027-0570800/6 CBU 0140126027710657080065 Audiencia de adjudicación: 29/10/2026 a las 10:30 hs. Convócase a la sede del Juzgado al adjudicatario y al Martillero interviniente - con la posibilidad de asistencia de las partes del proceso - a la audiencia en presencia de la Sra. Secretaria, destinada a proceder a la confección del acta de adjudicación del rodado deudas al 31/05/2026: ARBA: \$1.065.656,70 Infracciones: (Prov. de Bs. As.) \$332.500 y (GCBA) No registra. Se deja establecido que las deudas que registre el bien serán a cargo del comprador en remate. En cuanto a las multas y/o infracciones de tránsito que registre el automotor a subastarse las misma no serán exigibles al adquirente en subasta ni deberán ser afrontadas con el producido de la misma, manteniéndose dichas obligaciones en cabeza del demandado en su carácter de infractor. Una vez perfeccionada la transmisión y entregada la posesión al adquirente definitivo, se librarán los oficios pertinentes a fin de desafectar las infracciones respecto del rodado, manteniéndolas en cabeza del demandado. Se autoriza la compra en comisión y la cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa en favor de terceros. En tal sentido se hace constar que el comprador deberá indicar en autos dentro del quinto día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 582 del CPCC. CUIT Deudor 20-25817670-8 Por informes consultar al martillero al 01151462093, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. Mercedes, 2026. Vita Maria Cecilia, Secretaria.